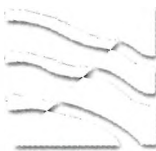


La maestra de disciplina en la cotidianidad
del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas
(Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)



The female teacher of discipline in the everyday
processes in El Colegio de Nuestra Señora de las
Lágrimas (Uberlândia, Minas Gerais, 1932-1947)

B R E C H A S

- Este trabajo se dedica específicamente al Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas. Empezaremos con la historia de la escuela y seguiremos con el análisis de los datos sobre su funcionamiento cotidiano y las representaciones construidas, en el periodo de 1932 a 1947, por medio de documentos y, en especial, de los testimonios de ex alumnas y ex profesoras de la escuela. El periodo empieza con la fundación del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas en 1932 en Uberlândia, cuando también tomaba fuerza en Brasil el movimiento de la Escuela Nueva y los pioneros de ésta publicaron su Manifiesto. El periodo de estudio termina en 1947, año destacado en la historia del Colegio. En este periodo se le autorizó a esta institución el funcionamiento como colegio, también obtuvo el reconocimiento legal de los cursos de Magisterio, Clásico y Científico que ya eran ofrecidos.*
- The matter of this work is about History of Education in Brazil, through the case of study of El Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas. We present the history of the school together with an analysis of data related with everyday processes. Also, these data is used for us to explore the symbolic representations built by the community of the school. The period of time under analysis is 1932 to 1947. The period begins with the foundation of the school in 1932 in Uberlândia, Brazil. In this period of time, Brazil was under the educational movement of the “New School” and it manifesto. The period of study finishes in 1947. In this period the operation as legal school was authorized, also the institution obtained the legal recognition of the courses of Teaching, Classic and Scientific, that were already offered.

La maestra de disciplina
en la cotidianidad del Colegio
de Nuestra Señora de las
Lágrimas (Uberlândia, Minas
Gerais, 1932-1947)

El colegio, fundado en 1932, ofrecía, al principio sólo para niñas, los cursos: primaria, adaptación, secundaria y magisterio, en regímenes de internado, seminternado y externado. La mayoría de las alumnas pertenecía a familias de las clases sociales más altas, pues era una escuela particular. Los padres de las alumnas eran, en su mayor parte, hacendados, comerciantes y funcionarios públicos, como hemos podido percibir en un documento redactado por las hermanas misioneras: “La Iglesia trabaja principalmente con las élites, creyendo que son ellas las que arrastran al pueblo, y colabora con el gobierno para mantener el orden y la autoridad constituida en la sociedad brasileña” (Misioneras de Jesús Crucificado, 1983:1).

Sin embargo, la institución ofrecía becas de estudios a algunas alumnas necesitadas. En el reglamento interno de la escuela, en el título xi, “Disposiciones generales”, dos párrafos se refieren a los alumnos becarios:

Art. 152º- A los becarios serán ofrecidos los mismos cuidados y servicios que a los otros alumnos.

1º- Queda comprendido que el alumno becario será responsable por la diferencia entre el valor de la beca de estudios y la anualidad de la institución.

2º- Cuando haya excedente pagado, después del recibo del valor de la beca será devuelto al responsable, por medio de aviso.

* Universidade Federal de Uberlândia, Faculdade de Educação. Correo electrónico: gifilho@faced.ufu.br

** Universidade Federal de Uberlândia. Correo electrónico: luceliacar@yahoo.com.br

En los documentos consultados no se encontró registro de los nombres de esas alumnas, ni los criterios de selección de los becarios y las formas de retribución por la educación recibida. En otras instituciones, como muestra el estudio de Moura (2002) sobre el Colegio Nuestra Señora de los Dolores, en Uberaba, las alumnas necesitadas pagaban sus estudios con servicios domésticos; ellas eran las llamadas Martinhas (Martitas), en honor a Santa Marta, que dedicó su vida a los quehaceres del hogar. Pero no se puede afirmar que ocurriera lo mismo en el Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas, ya que no hemos encontrado ningún documento sobre este asunto. Sin embargo, en charla con ex alumnas que fueron becarias del Colegio, ellas dijeron que no necesitaban pagar por los estudios ni con trabajo, ni con dinero. Según ellas, nunca pagaron las diferencias entre la beca y la mensualidad, aunque no supieron explicar si la beca tenía un valor suficiente o si la escuela la complementaba. Suponen que la alcaldía, el Estado o el mismo colegio les ofrecían esa ayuda para los estudios, pero nunca supieron cómo eran costeados ni cuáles eran las otras becarias; todo era muy secreto.

Considerando la Constitución de 1934, esa idea se fundamentaba ya en el capítulo II, “De la educación y cultura”, artículo 157, en cuyo párrafo 2° dice que parte de los fondos de educación “se invertirá en ayuda a los alumnos necesitados, por medio de la donación de material escolar, beca de estudio, alimentación, servicio odontológico y médico, así como para las vacaciones”. Según la hermana Rosária, directora del colegio en la época de la investigación, la institución siempre ayudó a las alumnas necesitadas. Nadie sabe el número, porque es un asunto guardado en secreto. No se ha publicado nada; es un asunto reservado por la escuela, pero afirma que siempre ayudaron.

Los procesos educativos eran estructurados con cuidado, buscando la formación de sus alumnas según los valores cristianos. Procuraban una formación moral compatible con los preceptos básicos que han guiado la educación católica, es decir, preservar la moral y la religión en la población, principalmente la femenina. El Colegio, por ser una institución religiosa, realizaba algunas actividades diferentes a las de otras escuelas, como los retiros espirituales, clases de urbanidad, doctrina social, cursos para empleadas del hogar, catequesis, entre otros.

Entre los documentos consultados hallamos las listas de nombres de las alumnas que se graduaron del Curso Magisterio. El primer grupo que se graduó en 1936 tenía once alumnas; el segundo (1937), trece; el tercero (1938), diecisiete; el

cuarto (1939), cinco; el quinto (1940), veintiséis; el sexto (1941), dieciséis; el séptimo (1942), catorce; el octavo (1943), treinta y siete; el noveno (1944), veintiuna; el décimo (1945), veintiuna; el undécimo (1946), veintiocho, y el décimo segundo (1947), veintiuna alumnas.

Las hermanas misioneras, por algunas décadas, fueron responsables de la formación de las chicas de Uberlândia y aun de las que llegaban de otras regiones como Mato Grosso y Goiás, entre otras, pues como en esa época había pocas escuelas, con frecuencia era necesario que las personas interesadas en estudiar tuvieran que hacerlo fuera de sus ciudades y lejos de sus familias, de ahí la importancia de los internados.

Al comienzo, las Hermanas Misioneras de Jesús Crucificado estaban dedicadas especialmente a la evangelización y catequesis, sin embargo, a solicitud del obispo Luiz Maria de Santana, establecieron una escuela religiosa. La ciudad elegida para ello fue Uberlândia (Historia do Colégio Nossa Senhora, s.d.:1), que entonces era una ciudad pequeña que pertenecía a la Diócesis de Uberaba.

El 3 de febrero de 1932, las primeras hermanas misioneras llegaron, en tren, a Uberlândia y fueron recibidas en la estación por el vicario canónigo Albino Figueiredo, autoridades locales y un gran número de habitantes de la ciudad.

Las maestras eran las hermanas de la congregación. Quedó una responsable por clase. La formación científica estaba a cargo de profesores que eran invitados por las hermanas para impartir clases en el colegio, y la formación moral, social, higiénica, religiosa y del carácter era responsabilidad de la maestra. A ella le tocaba la educación de las niñas, como gran autoridad en el arte de orientar, reprender, castigar, recompensar, consolar y aconsejar. Por ocasión de las bajas notas en el examen mensual y por la indisciplina de la alumna, centro de las funciones de la maestra de disciplina, se hacían entrevistas, por lo común en mayo y septiembre. Estas entrevistas eran confidenciales, según consta en los documentos.

■ Una historia: Reviviendo la cotidianidad

La vida cotidiana es la vida de todo hombre. Todos la viven sin excepción, sea cual sea su puesto en la división del trabajo intelectual y físico. “Nadie logra [...] desprenderse totalmente de la cotidianidad” (Heller, 1992:19).

Empezamos con esta cita porque es desde esa perspectiva como comprendemos la cotidianidad: como la vida del hombre completo, del individuo particular y genérico, que participa de la vida cotidiana, construyendo y transformando la historia, con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad y de sus acciones. Es la cotidianidad del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas el objeto de análisis en este texto; la cotidianidad de las alumnas, de los(as) profesores(as), de las directoras, de las hermanas (monjas) y de los otros profesionales que participaron de la conformación de esta historia por nosotros interpretada.

La vida cotidiana, como expresa Agnes Heller, está en el centro del ocurrir histórico. Podemos considerar que todos los grandes acontecimientos de la historia empiezan con acciones cotidianas. “La vida cotidiana es la vida del individuo. El individuo es siempre ser particular y ser genérico [...] basta una hoja de árbol para leer en ella las propiedades esenciales de todas las hojas que pertenecen al mismo género; pero un hombre no puede jamás representar o expresar la esencia de la humanidad. [...] la vida cotidiana es la vida de todo hombre” (1992:17-20). Estudiar la vida cotidiana es considerar su complejidad; significa no desvincular teoría y práctica, conocimientos formales y conocimientos cotidianos, datos relevantes e irrelevantes científicamente, observadores y observados, contenido y forma (1992:20).

Inmersos en la riqueza de la cotidianidad del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas, hemos podido comprender la realidad compleja que envolvía las acciones concretas de los(as) profesionales y de las alumnas, de las situaciones de enseñanza-aprendizaje y de elementos de la vida de todos, buscando en ellos rasgos de las acciones de los sujetos reales, actores y autores de sus vidas y de una historia, buscando amplificar la visibilidad de esas acciones y comprender su originalidad, en sus reglas propias de producción y desarrollo.

La lectura de la obra *A invenção do cotidiano* de Michel de Certeau fue de fundamental importancia, pues la cotidianidad es aquí comprendida como “aquello que nos es ofrecido cada día” (1996:31).

En la ciudad de Campinas, en 1928 se hizo conocida la Congregación de las Hermanas Misioneras de Jesús Crucificado, fundada por Francisco de Campos Barreto y Maria Villac. Estas hermanas se dedicaban a la evangelización y catequesis de la población necesitada. En 1932 fueron invitadas a fundar una institución de enseñanza en Uberlândia, en el estado de Minas Gerais (Historia do Colégio Nossa Senhora, s.d.).

El pueblo uberlandino ya había sido informado de la creación de un colegio católico en la ciudad por medio de una noticia publicada en el periódico *A Tribuna*, con el título “Nuevo Colegio”, que decía:

En nuestra redacción estuvo nuestro estimado vicario Padre Albino Figueiredo que nos ha comunicado la fundación en esta ciudad, del Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas, por la Hermandad Jesús Crucificado, de Campinas.

La institución, según nos dijo nuestro virtuoso cura, viene a satisfacer deseos de distintas personas destacadas de esta ciudad, que en clamor se dirigieron al Sr. Obispo, pidiendo esa fundación.

Las hermanas deben llegar a la ciudad el día 28, cuando empezarán las inscripciones. Al comienzo vendrán a dirigirlo diez profesoras hermanas, contando con la directora. Va a funcionar en el antiguo edificio de la Escuela de Magisterio, donde se halla el Jardín de Infantes Sagrado Corazón, que naturalmente se trasladará a otro edificio.

Por el desarrollo de nuestro pueblo y el amor que tiene por las letras, se puede predecir que nuestra fundación es victoriosa (*A Tribuna*, año XIII, núm. 585, 24 de enero de 1932:7).

La invitación de fray Luiz Maria de Santana fue aceptada, y llegaron a la ciudad el 3 de febrero de 1932, en tren. Había una multitud esperándolas; fueron recibidas por el vicario canónico Albino Figueiredo, religiosas, autoridades locales y un gran número de personas comunes de la ciudad, en medio de aplausos, música y fuegos artificiales. Fueron conducidas en coche a su nueva vivienda, ubicada en la calle Mariscal Deodoro, donde el Colegio funcionó durante los primeros meses. Al llegar, encontraron la casa adornada y la mesa puesta para la cena, una recepción muy calurosa. Los periódicos difundieron el acontecimiento (*Historia do Colégio Nossa Senhora*, s.d.:2).

El Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas iba a ser un aliado en la lucha contra el avance del comunismo en la ciudad, idea que había propiciado la creación de la institución. En esta lucha la mujer sería un instrumento necesario, pues por medio de la acción de las madres y profesoras formadas dentro de los moldes del catolicismo se llevarían adelante las enseñanzas y valores cristianos en la búsqueda de moralizar la comunidad. Por ello se dijo que “La Iglesia protege para mejor

controlar a la mujer [...] interesada en construir familias donde el papel de la mujer sea el de instruir y educar a los hijos cristianamente, para propagar los ideales del catolicismo, la Iglesia contribuye para formar una sensibilidad más aguda respecto a la maternidad y a la niñez, sea en el mundo de la afectividad como en el del saber” (Del Priore, 1998:56-57). Esta mujer “bella y pura” tendría mayor capacidad de educar a sus hijos y conducir mejor su vida conyugal, huyendo así de las malas costumbres y la vulgarización.

Según la hermana Rosária, directora del Colegio Nuestra Señora en la época de la investigación, al comienzo la Congregación no tenía el objetivo de fundar escuelas, sino que desde el principio su finalidad fue trabajar con los pobres en las regiones más necesitadas, mediante la catequesis y la evangelización. Sin embargo, a solicitud del obispo de Uberaba, trabajaría en la educación, y llegaría a Uberlândia, que entonces no tenía escuela católica.

El 11 de febrero de 1932, con la presencia de fray Luiz Maria de Santana —que celebró una misa—, autoridades locales y personas comunes de la ciudad, fue inaugurado el Colegio Nuestra Señora de las Lágrimas. El 15 del mismo mes, en una casa particular, empezaron las clases para cuatro grados de primaria, primer año de adaptación y jardín de infantes. Entre las alumnas estaba Maria Aparecida Monteiro, que tiempo después se haría misionera.

A medida que el colegio se hacía conocido, los trabajos aumentaron y creció el número de alumnas. Fue necesario ampliar los espacios y el número de aulas. Fueron creados tres centros de catequesis que funcionaban los domingos: uno para niños, uno para jóvenes obreras y otro para niñas. En los barrios de Uberlândia “las hermanas hacían trabajos de misiones, visita a los presos, legalización de matrimonios y visita a los enfermos para la sagrada comunión” (Historia do Colégio Nossa Senhora, s.d.:2-5).

Las mismas monjas fueron las primeras profesoras del colegio; algún tiempo después serían contratados profesores de la comunidad que, según los testimonios, eran seleccionados y se les hacía una invitación de parte de los responsables de la administración. Muchos de ellos trabajaban también en otras escuelas, como el profesor Luiz Rocha e Silva, que enseñaba Matemáticas en la escuela estatal de Uberlândia. Las directoras fueron todas de la congregación. En el periodo de investigación, ejercía la dirección la hermana Rosária, que fue alumna del Colegio de 1942 a 1948.

En busca de mayor comodidad para la institución, las hermanas compraron, en 1933, los dos edificios donde funcionaba el colegio. La madre Maria do Calvario, superiora general de las hermanas misioneras, firmó la escritura a las dieciséis horas en la casa del señor Marcos de Freitas. Algún tiempo después, las hermanas compraron también una casa y un terreno junto al colegio.

En 1935, para construir el primer pabellón del colegio, fue demolido el edificio que le daría el sitio a éste. Por tal motivo hubo un receso de ocho días de clases. Asimismo hubo un cambio en la dirección del colegio, que pasó de las manos de la madre Josefina a las de la madre Isabel. Al año siguiente se continuaría con las obras para el auditorio, el lavadero y el primer santuario de Nuestra Señora de las Lágrimas.

En 1938, surgieron las primeras vocaciones de la vida misionera entre las alumnas del Colegio. Partieron a Campinas las candidatas Margarida Petri, Alva Machado, Olinda Batista do Carmo e Ilzete Fonseca.

En ese año Uberlândia cumplía cincuenta años y el Colegio tuvo participación activa en las conmemoraciones. Según los testimonios recogidos, la escuela festejaba formalmente el siete de septiembre, el cumpleaños de la madre superiora, el cumpleaños del fundador de la congregación, aniversario de la escuela, el veintiuno de abril, el aniversario de la ciudad, la Proclamación de la República, y las fiestas marcadas en el calendario católico como Corpus Christi, Pascua, Semana Santa, día de Nuestra Señora, día de Todos los Santos, entre otros.

En el colegio fue abierto, el 15 de noviembre de 1937, un taller de corte y confección a cargo de la señorita Aurélia Mattos. Esta fue una de las actividades proporcionadas por el colegio. Al año siguiente, 1938, fue creada la secundaria, que empezó bajo el Régimen de Inspección Preliminar. Para cursarla era necesario presentar el examen de admisión en febrero.

Los retiros espirituales, según los testimonios, se hacían una vez al año, y consistían en tres días de oración, confesión, misas todos los días, oración del Rosario dos veces al día y lectura de libros religiosos. Había actividades propias de las alumnas del colegio en la modalidad de externado: llegaban por la mañana, iban a almorzar, volvían por la tarde y se iban a dormir a sus casas; las del internado pasaban todo el tiempo en el colegio, y las de seminternado iban por la mañana y salía por la noche. El cupo para cada modalidad era limitado, y muy concurrida.

Según la hermana Rosária, en el colegio las alumnas también representaban algunas obras de teatro. Los padres eran invitados a estas representaciones. Respecto

a los temas de estas obras, la hermana Rosária afirma que “No había mucha preocupación por la realidad brasileña, como hoy. Eran dramas, comedias, poemas. Una cosa que hoy sería considerada alienada, pero que en la época era lo que había; en las obras de teatro se plasmaban valores humanos como amistad, fraternidad, amor, paz, pero no había mucho contenido social como hoy” (entrevista, 1999).

Estos temas eran coherentes con los valores enseñados en la escuela, por su carácter confesional. Otros temas también fueron citados en relación con las obras de teatro: historias infantiles como “Dona Baratinha” (“quién quiere casar con doña Baratinha, que tiene cinta en los cabellos y dinero en la cajita”) y el “Lobo malo”, que seguramente era la historia de la Caperucita Roja representada por las niñas, “una cosa muy cuidada y con música” (entrevista, 1999).

En 1946, el Colegio cumplió 15 años de su fundación. La madre Rita volvió a la dirección del Colegio, y monseñor Macedo, el sustituto de monseñor Barreto después de su fallecimiento, hizo la primera visita a la institución. Dos fiscales fueron nombrados para los exámenes de Secundaria y Magisterio; el fiscal de la Secundaria fue el doctor Francisco Palma Souza, y del Magisterio, doña Lourdes Carvalho. La clase de las Orquídeas se graduó y tuvo como madrina a doña Lilia, madre del obispo diocesano monseñor Alexandre do Amaral.

En 1947 el Colegio continuaba sus actividades cotidianas, y se verificaron hechos importantes para la historia del colegio: La nueva fiscal Isabel Bueno asumió su puesto y se crearon otros cursos: el Clásico y el Científico.

■ La maestra de disciplina

La cotidianidad del colegio incluía las clases normales de todas las asignaturas del currículo, que tenían duración de 45 a 50 minutos cada una, y la recreación tenía la duración de 20 minutos. Cada año la directora de la institución, que era escogida por la congregación, organizaba el calendario escolar con previsión del número de días lectivos, la fecha de comienzo de las clases, las fechas de los asuetos, las fechas de realización de exámenes, las fechas de clausura de los cursos, etc. Para la organización anual de este calendario se observaban las exigencias de la Ley de Enseñanza vigente respecto a la división por grados, programa de las asignaturas, carga horaria, entre otras. Los diplomas eran expedidos después de la conclusión del curso.

En cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento interno del colegio, las orientadoras técnicas formaban parte del equipo de profesionales; ellas eran denominadas maestras de disciplina. Eran piezas fundamentales del colegio; asumían las funciones de cuidar de las alumnas, principalmente en los aspectos de moral, de higiene y el religioso, del internado y del externado, debidamente separados.

Según los estatutos del colegio era de su competencia atender las determinaciones de la directora respecto a la disciplina y rendimiento escolar; atender las quejas de los docentes sobre la disciplina, y atender a las alumnas en sus problemas personales.

Tocaba a la maestra de disciplina tañer la campana para la entrada a las clases, en los intervalos entre una clase y otra, en el recreo y a la salida. Le tocaba también reunir a las alumnas y organizar las filas para la entrada a clase. Debía estar atenta para no dejar niñas paseando por los pasillos. Después de la última clase, acompañaba a las alumnas hasta el portón para que salieran con el uniforme, en orden, sin gritos y sin carreras.

Había unas libretas en que se apuntaban los retrasos, las notas, las incidencias, las llamadas a reuniones, las indisciplinas y los consecuentes castigos impuesto, etc. Estas libretas debían ser vistas por los padres o responsables, y eran controladas por las maestras de disciplina. Cada libreta era un documento en que se registraba la historia de la vida escolar de la alumna, y por eso debía ser renovada en caso de pérdida, errores, falsificaciones u otros daños.

En caso de las alumnas transgredieran las reglas impuestas por la escuela, se les hacían las llamadas “señales del reglamento”, que después de dos o más se transformaban en una indisciplina, y estaban sujetas a penalidades. Respecto a esas libretas de control, las ex alumnas expresan:

Había una libreta escolar, y cuando el alumno no procedía según lo que el profesor pensaba o el régimen determinaba como correcto, recibía señales, y después de una cantidad de señales, me parece que eran tres señales, había una indisciplina (entrevista, 1999).

[...] A la entrada de las clases, en una libretita era sellada la asistencia. Había que llegar por lo menos quince minutos antes del comienzo de las clases. Cualquier comportamiento que violara las reglas disciplinares era motivo de penalidad (entrevista, 1999).



Cuando había avisos que dar, lo hacía la maestra de disciplina. Dos veces al año los padres eran llamados a la escuela para ser informados de las notas de las alumnas que hubieran reprobado uno o más exámenes mensuales. Además había llamados en casos de indisciplinas para una “entrevista”. Estas entrevistas eran las charlas entre la maestra y las alumnas cuando era necesario por motivo de indisciplina tanto en el comportamiento como en los estudios. Eran consideradas indisciplinas en los estudios las reprobaciones en las distintas asignaturas o el bajo rendimiento de aprendizaje y notas bajas.

La maestra de disciplina era la responsable de la formación religiosa y moral de las alumnas, buscando darles esclarecimiento y las reglas necesarias respecto del “bien” y del “mal”, concebidos según sus valores. El reglamento le recomendaba: “Despierta en la alumna el amor a la virtud y a la vez, por medio de una disciplina suave pero decidida, la acostumbre, desde temprano, a evitar el mal y dar preferencia al bien, como cumplimiento fiel de sus deberes, para que lleve consigo para la vida no sólo la ciencia, como también la fuerza de la buena costumbre adquirida en el tiempo de la adolescencia” (Reglamento del internado, s.d.).

La maestra no debía dejarse llevar por los sentimientos de simpatía o antipatía por las alumnas, por lo que debía hacer un esfuerzo por mantener la imparcialidad y conquistar la confianza de todas las alumnas que estaban bajo su responsabilidad.

Los datos necesarios sobre la alumna eran organizados por la monja en fichas que componían el fichero del internado. Estas fichas eran archivadas en un sitio reservado porque contenían el “perfil psicológico de cada alumna”. Los datos contenidos en la ficha eran confidenciales, sólo podían ser consultados por la directora y sólo cuando fuese necesario hacerlo.

La maestra estaba presente en todas las actividades de la institución para una observación más cercana de la alumna y para trabajar mejor en su formación individual. El secreto para el buen ejercicio de esta función estaba en la capacidad de observación: captar cada detalle de las acciones de la alumna para conocerla mejor y saber cómo proceder en su educación, considerando que cada una tiene una personalidad diferenciada.

En el dormitorio, al amanecer y a la hora establecida, la maestra despertaba a las alumnas, las conminaba a hacer las primeras oraciones del día. En ese momento de oración, las niñas se cubrían las espaldas con la sábana, que representaba la mantilla de María, ponían las manos en posición de oración (juntas frente al pecho), la cabeza un poco inclinada hacia el frente, y en tono de voz suave hacían su oración.

La maestra acompañaba cada movimiento de las alumnas dándoles orientación, con un tiempo adecuado para cada actividad y siempre enseñando. A la hora de ir a las pilas, las enseñaba a cepillarse bien los dientes, sin desperdiciar la pasta dental; a lavarse el rostro, orejas y cuello; no escupir en las pilas; peinarse con cuidado, pero sin vanidad; usar las pantuflas mientras se arreglaban; usar el retrete de manera adecuada, es decir, sin mojarlo; descargarlo siempre, y tirar en el cesto el papel higiénico utilizado. Una vez que habían arreglado todo, a la señal de la hermana, hacían la oración de la mañana en el dormitorio, correctamente arrodilladas.

El “buen comportamiento” era parte de las enseñanzas del colegio, por ello la hermana enseñaba a las alumnas a pedir permiso al pasar delante de ella, a dirigirse a ella en voz baja, a conservar los pasos de distancia, a no discutir con ella ni con las compañeras, a caminar sin prisa, y observaba que estas normas se cumplieran.

Las ropas, el jabón de tocador y la pasta de dientes estaban a cargo de la hermana ropera; cuando las alumnas necesitaban alguno de éstos, la encargada se los entregaba. Los zapatos estropeados eran entregados a la hermana zapatera o a la hermana ecónoma, para que los llevara a arreglar. El dinero que los padres de familia dejaban para compra de dulces, frutas, etc., se depositaba en una cajita, y en un cuaderno, donde a cada alumna le correspondía una hoja enumerada, la maestra apuntaba la cantidad que quedaba en la caja, la fecha y el monto retirado. La maestra era la responsable del dinero de las alumnas.

Para estudiar en el colegio, las alumnas debían observar el reglamento de éste. Fuera de los horarios normales de clases, acudían a la sala de estudios, donde se exigía silencio total porque, como les indicaba la maestra, nadie aprende con bulla y charlas. En este horario y en esta sala hacían las lecciones individualmente, excepto cuando una alumna tenía dificultad y se le designaba una compañera más adelantada para ayudarla. La maestra, además, les enseñaba que debía haber organización en las lecciones y cuidado del material escolar. En los casos de enfermedad le tocaba hacer lo necesario, llamar al médico o enfermera y justificar la ausencia de la niña si era necesario.

Todos los días, la maestra rezaba el Rosario con las internas, unas veces en la capilla para que aprendieran a recitarlo delante del Santísimo Sacramento, otras veces en el aula, mientras otras cosían o bordaban para “santificar” sus trabajos, u otras veces en el dormitorio. En momentos distintos, las mayores y las niñas de la primaria hacían oración.

En el comedor, la maestra procuraba que las alumnas tuvieran una buena alimentación, para eso les enseñaba que debían tener siempre las manos limpias, estar en orden, en silencio, con los pies hacia delante. Al comienzo se hacía una oración, después pasaban a la alimentación. Atenta, la hermana les enseñaba cómo comportarse: que los pies estén tranquilos debajo de la mesa, que dejar limpios los cubiertos y los platos es un acto ofensivo para el ama de hogar, que no deben oler los alimentos, que no deben aplastar la comida en el plato, que es imprudente comer muy deprisa o muy despacio, que se debe masticar siempre con la boca cerrada, que no se debe hablar con la boca llena; usar el tenedor y el cuchillo de manera adecuada según los alimentos, usar la servilleta y el palillo, la manera correcta de servir, etc. A la hora de la merienda, la maestra también las acompañaba y enseñaba.

Para enseñar a servir la mesa, pues era parte de la preparación para la futura ama de hogar, la maestra escogía una niña para que ella la sirviera y así instruir en ese momento a todas las demás. En esta lección la desobediencia y el mal ejemplo se consideraban casos de indisciplina y estaban sujetos a castigos del mismo modo que otras faltas lo ameritaban.

En el recreo había libertad para juegos divertidos. Pero no se les permitía a las alumnas ausentarse del patio sin permiso. La maestra debía organizar juegos y otras actividades de diversión para que las alumnas descansaran y regresaran con buena disposición a las clases. En el recreo eran separadas por edades, niñas menores y mayores, incluso porque los juegos y los asuntos eran distintos. En el recreo, las danzas sólo se hacían con el permiso de la madre directora. A una señal para terminar la recreación todas debían caminar en silencio hacia los salones de clases.

La maestra debía ser amiga, pero con alguna distancia, sin permitir gran intimidad de las alumnas hacia ella. Ella era quien transmitía a las alumnas el sentimiento de respeto por la casa religiosa. Las canciones de carnaval y otras semejantes no estaban permitidas, tampoco las demostraciones de cariño, abrazos, besos, toqueteos, etcétera, que eran considerados ofensivos a la buena formación moral. Las posturas de las alumnas eran corregidas en todo momento y todo lugar: en el auditorio, en los paseos, en la capilla...

La salida a vacaciones sólo era permitida si por la alumna iban los padres o el tutor y si había una autorización escrita, que quedaba archivada. Lo mismo ocurría los días de asueto y los domingos. La vigilancia de la vida de las internas era permanente. Según el reglamento, la correspondencia enviada o recibida por las alumnas pasaba antes por las manos de la maestra, a quien le tocaba corregir los borradores,

distribuir los papeles y los sobres, recomendar orden, limpieza y atención, leer y fechar la correspondencia, entregarla a la ecónoma con una relación de lo que cada alumna había gastado en papel, estampillas, sobres. Las cartas que llegaban eran leídas primero por la hermana, que estaba autorizada a entregar o retener la correspondencia cuando lo hallase conveniente.

En las noches, como por la mañanas, las alumnas hacían oración y examen de conciencia toda vez que la maestra lo consideraba necesario, leyendo en voz alta puntos que servían a la formación de la conciencia. La hermana debía estar atenta; era “la hora del poder de las tinieblas”. Después, las luces eran apagadas, pero la maestra continuaba cuidando de la seguridad de las alumnas; no salía de la habitación hasta estar segura de que todas estaban durmiendo, pues las “faltas graves contra la pureza pueden ocurrir en los dormitorios si la Hermana sale demasiado temprano” (Reglamento del internado, s.d.:5).

El sábado era día de limpieza; las alumnas recibían orientación sobre los quehaceres de la buena ama de casa. Después del almuerzo las niñas iban al dormitorio para la limpieza particular, acompañadas de la maestra que siempre las orientaba. En el dormitorio les enseñaba a cambiar las ropas de cama, sin olvidar dar vuelta a los colchones, poner en orden las mesillas (quitar el polvo, arreglar los cajones), ver si los zapatos estaban limpios, si las pantuflas estaban en su lugar, si los pomos de remedios estaban bien tapados, si los artículos higiénicos estaban guardados en cajas limpias y cerradas. Cada cosa en su sitio.

El día de higiene personal se revisaban la cabeza para evitar piojos, y que las uñas estuvieran cortas y bien cuidadas. A las mayorcitas se les permitía usar esmalte de uñas, pero sólo el de color natural. Se permitía también que las alumnas lavasen sus velos y limpiasen sus faldas y corbatas. Sin olvidar que todo debía hacerse en silencio y en orden. Después, daba la hora de bajar al patio para embetunar los zapatos, en fila y comportadas. No se les permitía entrar en el dormitorio sin motivo justo fuera de los horarios establecidos.

■ Representaciones sociales del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas

En la Reforma Capanema, el título III del artículo 25 está dedicado a la enseñanza secundaria femenina. En éste se recomienda que las mujeres reciban la instrucción

secundaria en instituciones de enseñanza exclusivamente femeninas. Y cuando fueren impartidos en instituciones de enseñanza mixtas, siempre que fuese posible, se dividan las aulas para hombres y mujeres. Esta modalidad de enseñanza (la femenina) buscaba la orientación metodológica hacia la “naturaleza femenina” y “la misión de la mujer en el hogar”.

A lo largo de los años que el Colegio fue destinado a la educación femenina, las misioneras se empeñaron en proporcionar a las alumnas la mejor de las formaciones. Gran preocupación se centraba en los aspectos morales, en el orden, en la disciplina, en el control del cuerpo y en la vigilancia. Todo ámbito frecuentado por las niñas era rigurosamente vigilado.

La disciplina, respecto al comportamiento era muy rígida. Hasta con los uniformes, la Madre era muy austera. Ponía a las alumnas en el patio, en filas, y ella se quedaba en la parte superior para mirar la largura de las faldas; que estuvieran todas formando una línea recta. Los cabellos rigurosamente peinados. No se podía usar maquillaje. No se permitía charlar. Cuando tocaba la campana para entrar en el aula de clase, hacíamos la fila rigurosamente recta, tomando la distancia de un brazo una de otra. Si hubiese alguna anomalía de comportamiento, se recibía suspensión por tres días. Hasta en la calle éramos vigiladas. Si la madre se enteraba de que una alumna estuvo de parranda en la calle, ésta era suspendida. Había una libreta en donde se comunicaba a los padres lo ocurrido para que reprendieran a la hija. También se avisaba si la hija no respetaba las reglas del Colegio (entrevista, Carmelita Vieira dos Santos).

Los años de 1930 y 1940 señalaron el proceso de desarrollo del Colegio; entonces fueron creados distintos cursos. Junto al progreso creció también el trabajo de las hermanas, que además de las actividades de enseñanza tenían sus misiones religiosas. En 1936 el Colegio fue equiparado a las Escuelas de Magisterio Estatales al ajustarse al programa oficial de enseñanza que determinaba las asignaturas, contenidos y carga horaria semanal para el Curso de Magisterio impartido.

Según testimonios, las relaciones del Colegio con la comunidad eran muy tranquilas, porque era un colegio religioso en que se trabajaba tanto la vida intelectual como la religiosa, y era muy procurado por las familias para que allí se educaran sus hijas. Esto se puede constatar en los testimonios siguientes:

Ella [la escuela] ocupaba un papel social muy importante, aunque nosotras como alumnas no tuviéramos percepción de eso, y como profesora también estaba todavía un poco “verde” para percibir la extensión social. Era un colegio de mucho prestigio, una enseñanza buena; las Hermanas muy celosas. Así, creo que desempeñó un papel social positivo para Uberlândia (entrevista, Iolanda de Lima Freitas).

Era muy bien aceptada. Las Hermanas llegaron aquí porque era todo lo que el pueblo uberlandino anhelaba, un colegio de Hermanas, un colegio católico (entrevista, Yovette Fonseca Magliorini).

El Colegio Nuestra Señora tenía un estatus muy alto en la época, porque aquí sólo había el Gimnasio Estadual, de enseñanza secundaria. Entonces el Colegio Nuestra Señora vino en una época en que se necesitaba mucho, porque muchas familias deseaban una instrucción moral y religiosa (entrevista, Lionete Fonseca).

Siempre fueron muy buenas. Muy tranquilas. Las Hermanas eran muy respetadas y respetadoras. Las relaciones siempre fueron muy buenas (entrevista, Cora Pavan de Oliveira Caparelli).

Es interesante cómo algunos valores y conceptos se consolidan según la educación que recibimos y las experiencias que vivimos, y aunque surjan nuevos valores, nuevas modas, nuevas culturas, es difícil cambiar estas concepciones ya consolidadas. En los testimonios sobre la percepción de la alumna indisciplinada nos damos cuenta de que los conceptos expresados por las ex alumnas son los mismos transmitidos por la escuela donde estudiaron:

Alumno indisciplinado era aquel que no ponía atención en la clase, que contestaba, mal educado, que faltaba mucho a las clases, y que no cumplía las tareas que el profesor esperaba que cumpliera (entrevista, Iolanda de Lima Freitas). Hay aquel que no hace nada, no pone atención en la clase, chupa caramelos todo el tiempo, se sienta al fondo o adelante y recuesta la cabeza en los brazos y permanece apático; esta también es una forma de indisciplinación (Cora Pavan Caparelli).

En mi clase no recuerdo a nadie. Mi hermana, la segunda, era muy contestona; ella enfrentaba a los profesores. Había una profesora llamada Maria da Gloria,

a quien ella no quería, con ella tuvo una pelea una vez; de eso yo me acuerdo (entrevista, Lionete Fonseca).

A las alumnas indisciplinadas se les imponía una pena según la falta cometida: exclusión de la clase donde se estuvieran portando mal, y se registraba como falta a ésta; advertencia oral; reprensión escrita con aviso al padre o tutor; suspensión desde ocho hasta 30 días; transferencia obligatoria (pérdida del año); expulsión de la institución (Reglamento del colegio, s.d., capítulo II, artículo 125).

A los profesores y otros trabajadores también se les imponía castigos: advertencia oral y por escrito, suspensión gravosa de uno a treinta días y pérdida del empleo (Reglamento del colegio, s.d., capítulo II, art. 121).

Respecto a los métodos de enseñanza, todas coinciden en que ha habido un gran cambio en los recursos didácticos y pedagógicos. La manera de trabajar del profesor actual es totalmente distinta. Hay más libertad y quizás más acercamiento.

Según Carmelita (entrevista), no había gran diferencia entre los libros didácticos de la época en que era estudiante (1930 a 1940) y los de hoy. Ella se acuerda de los libros de inglés, francés y ciencias, que tenían más o menos las mismas características de los actuales, sólo que no incluían los ejercicios, contenían sólo textos. Para ella la diferencia mayor radica en la relación profesor(a)-alumno(a): “El profesor guardaba mucha distancia de los alumnos, con algunas excepciones. Pero no eran groseros con los alumnos. Nos trataban bien. Eran profesores finos y educados”.

Las tareas que los(as) profesores(as) encargaban para hacerse fuera del aula de clases eran la norma en todas las asignaturas; las externas las hacían en casa y las internas dentro de un horario destinado a ello, en la sala de estudios del Colegio por lo general. Las clases del internado se impartían por la tarde; la mañana era dedicada a misa y a los estudios. La maestra de disciplina estaba presente todo el tiempo.

Participábamos de la misa, tomábamos el desayuno, después íbamos al aula de estudios. Teníamos la hora del almuerzo y el recreo. Después las clases con un periodo de recreación. Cuando terminaban las clases, había un tiempo de recreación para las internas. Después de la cena, otra recreación, más un tiempo de estudios (entrevista).

Los estudios suponen la recreación. Después de horas continuas de trabajo son indispensables las actividades de descanso. Por ello en el Colegio había un intervalo entre las actividades para la recreación, algunos minutos para los juegos, meriendas y reposición de energías.

Para las clases de Educación Física fue construida una cancha, pero cuando aún no había sido construida, estas clases se impartían en el patio del colegio. Para participar en estas clases a cada alumna se le exigía un examen médico, pues éste determinaba qué ejercicio físico podría hacer la alumna, y se le dispensaba sólo en caso de que presentara un documento expedido por el médico. La educación física era una práctica educativa obligatoria para todos los alumnos de cursos diurnos, hasta la edad de 21 años, según la Reforma Capanema, que además determinaba la periodicidad de las clases: para los muchachos, tres veces a la semana, y para las chicas, dos veces a la semana. Los ejercicios eran adaptados según los sexos. La profesora de Educación Física del Colegio durante todo el periodo estudiado fue Eurídice Ribeiro, quien tuvo como ayudantes a las profesoras Aparecida de Freitas y Benedita Camargo Borges.

El uniforme para las clases de Educación Física, según Carmelita, era el mismo usado en las otras clases comunes: falda azul oscuro con pliegues, zapatos negros, medias negras, blusa blanca de manga, una corbatita azul y una boina.

El uniforme de gala consistía en un vestido blanco con botones dorados y boina blanca, que era usado en ocasiones especiales. Con el tiempo los uniformes se fueron modernizando, las faldas y las mangas de las blusas fueron acortadas. Todas las alumnas se acuerdan de los uniformes, unas con entusiasmo, otras no mucho.

Respecto a la religión, no era exigencia que la alumna fuese católica, sin embargo no encontramos noticia de alumnas que pertenecieran a otras creencias. Según las alumnas y la documentación consultada, en el Colegio se impartían clases de religión porque estaban previstas por ley en los horarios de enseñanza. La profesora de religión, por lo general, era una de las monjas. En estas clases se trabajaba con fábulas, leyendas, comentarios del Evangelio, la Biblia Sagrada, películas religiosas, oraciones, entre otras actividades.

Respecto al espacio físico, el Colegio se componía de aulas de clase, sala de estudio, dormitorios, comedor, sala de profesores, biblioteca, lavadero y cancha de deportes. La disposición del espacio fue pensada para la observación de toda el área por donde las alumnas circulaban.

Según las alumnas, el Colegio tenía una biblioteca relativamente buena. Aunque las alumnas no la frecuentaban; era más usada por los profesores. Pero se acuerdan de que en ella había algunas colecciones de libros de literatura, algunos libros de historia y de geografía.

■ Consideraciones finales

Por haber sido una de las primeras y más importantes instituciones de formación femenina de la región, el Colegio de Nuestra Señora era un espacio nuevo, fuera del hogar y, aunque tuviera una educación moralizante y disciplinante, proporcionó a las alumnas mecanismos para conquistar mayor independencia. Formó centenas de chicas y, de entre ellas, las jóvenes profesoras, con considerable cultura general y preparación técnico-pedagógica. La pretensión de las hermanas era formar chicas dóciles, religiosas y austeras, respetuosas de las leyes, de los valores, de la moral cristiana y las buenas costumbres. Es verdad que percibimos algunas de esas características en las ex alumnas entrevistadas, mujeres cultas, luchadoras y modestas.

La condición de mujeres trabajadoras, proporcionada en gran parte por los estudios, le confería un aire de resistencia a la situación de dependencia de la cual la mujer fue víctima por siglos. Seguramente, muchas de esas profesoras colaboraron con sus salarios para mantener a la familia y con eso pudieron percibir la importancia de su participación productiva. “La verdad es que me gustaba trabajar con la Matemática, pero era mi ‘gana pan’ y toda mi familia dependía de mí, así que mi visión estaba más en lo financiero; había que trabajar para lograr la comida para mis hermanos” (entrevista, Iolanda de Lima).

Entre las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas se hallaban las hijas de gran parte de las familias de prestigio de la ciudad, aunque no con exclusividad. Había también alumnas de familias con menos recursos. Evidentemente no en la misma proporción.

Al observar la historia de vida de las alumnas percibimos que la mayoría de ellas optó por la profesión docente y estudió en una universidad; algunas trabajaron como profesoras en el mismo colegio, y hoy gran parte de ellas son profesoras jubiladas. Algunas entraron en la congregación y se hicieron monjas, otras se casaron y asumieron la función de madres y amas de casa.

Respecto al grado de escolaridad de los padres, éstos tenían básicamente la instrucción primaria, algunos apenas sabían leer y escribir. Fue este uno de los puntos que muchas de las alumnas afirmaron que fue el motivador de sus estudios, pues los padres deseaban dar a sus hijos la instrucción que no tuvieron. En relación con la ocupación de los padres, algunos eran hacendados, otros comerciantes y profesionales liberales.

A lo largo del tiempo fue construida una imagen sólida del Colegio de Nuestra Señora de las Lágrimas, que sobrevivió por muchos años. La fuerza de esta imagen destaca en los testimonios de alumnas y profesoras que allí vivieron en distintos momentos. Se fomentaba en las alumnas y en los docentes el orgullo de formar parte de esta escuela. Los tonos de estos testimonios son distintos, como son distintos los argumentos con que se justifican, pero la concepción educativa vigente en esa época se identifica en el discurso.

La represión limitaba las manifestaciones de la curiosidad. Los asuntos vinculados a la sexualidad eran poco o casi nada discutidos. El dominio del cuerpo y el control de la sexualidad estaban señalados por la educación católica. El cuerpo debía ser resguardado, pues la virginidad, la pureza del cuerpo y del alma y el pudor eran valores esenciales al sexo femenino.

El rigor de la disciplina es lo que más se ha marcado en los recuerdos de las alumnas, no por discordancia, al contrario, muchas se sienten privilegiadas por haber recibido esa educación. Ellas transmiten una idea de la importancia de la formación que recibieron en el Colegio y de los valores religiosos y morales a ellas ofrecidos, que a su vez señalan como importantes en la educación de sus hijos. Prueba de esto es que muchas de ellas tuvieron hijos y nietos que estudiaron y estudian en esta misma escuela.

■ Referencias

BAHIA HORTA, J. S. 1994. *O Hino, o Sermão e a Ordem do Dia. Regime autoritário e educação no Brasil*. Rio de Janeiro: UFRJ.

CERTEAU, M. de y otros. 1996. *A invenção do cotidiano. Morar, cozinhar*. Trad. Ephraim F. Alves y Lúcia Emdlich Orth. Petrópolis: Vozes. Vol. 2.

CHARTIER, R. 1991. "O Mundo como representação". *Estudos Avançados* (São Paulo), vol. 11, núm. 5, enero-abril, pp.173-191.

- COLÉGIO NOSSA SENHORA DAS LÁGRIMAS. s.d. Regimento Interno do Colégio Nossa Senhora, p. 1-8.
- s.d. Regimento Interno do Colégio Nossa Senhora, pp. 1-29.
- s.d. Estatutos do Colégio Nossa Senhora das Lágrimas, p. 1-8.
- s.d. Atribuições da Mestra de Disciplina, p. 1-7.
- 1932-1940. Registro das alunas do Curso Magisterio do Colégio Nossa Senhora das Lágrimas, p. 1-10.
- s.d. Registro das professoras da comunidade, p. 1-3.
- CURY, C. R. J. 1985. "Ensino religioso e escola pública: o curso histórico de uma polêmica entre Igreja e Estado no Brasil". *Educação em Revista* (Belo Horizonte: UFMG), núm.17, pp. 20-27.
- D'ANTOLLA, A. y otros. 1995. *Disciplina na Escola: autoridade versus autoritarismo*. São Paulo: FPU.
- FOUCAULT, M. 1983. "Corpos Dóceis". En: *Vigiar e Punir*. Petrópolis: Vozes.
- GOUBERT, P. 1992. "História Local". *História e Perspectivas* (Uberlândia: Universidade Federal de Uberlândia), núm. 6, pp. 45-57.
- HELLER, A. (1992). *O Cotidiano e a História*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- História do Colegio Nossa Senhora*. s.d. (mimeo.).
- INÁCIO HIJO, G. 2002. "Escola para mulheres". En: J. C. Araújo y D. Gatti Júnior. *Novos temas para a educação brasileira: Instituições escolares e educação na imprensa*. Campinas-Uberlândia: Autores Associados-EDEFU. pp. 39-64.
- 2001. *A monografia na universidade*. Campinas: Papirus (4ª ed.).
- ISMÉRIO, C. 1995. *Mulher: A moral e o imaginário 1889-1930*. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- MAÑOEL, I. A. 1996. *Igreja e educação feminina (1859-1919): Uma face do conservadorismo*. São Paulo: EDUNESP.
- MEIHY, J. C. S. B. 1996. *Manual de História Oral*. São Paulo: Edições Loyola.
- MINAYO, M. de S. 1995. "O conceito de representações dentro da sociologia crítica". En: P. Guaresh y S. Jovchelovitch. *Textos em Representações Sociais*. Petrópolis: Vozes, pp. 89-11.
- MISSIONÁRIAS DE JESUS CRUCIFICADO. 1983. *A Congregação das Missionárias de Jesus Crucificado no contexto da realidade brasileira e da Igreja no Brasil*. São Paulo.
- MOURA, G. F. M. 2002. "Por Trás dos Muros Escolares: Luzes e Sombras na Educação Feminina (Colégio Nossa Senhora das Dores-Uberaba 1940-1960)". Uberlândia: UFU (Dissertação de Mestrado).

- NÓVOA, A. 1992. *As organizações escolares em análise*. Lisboa: Publicações D. Quixote.
- NUNES, M. J. R. 1997. "Monjas no Brasil". En: M. del Prioiri (org.), C. Bassanezi (coord.). *História das mulheres no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- OLIVEIRA, I. B. y otros. 2001. *Investigação no/do cotidiano das escolas: Sobre redes de saberes*. Rio de Janeiro: DP&A.
- SPINK, M. J. 1995. "Desvendando as Teorias Implícitas: uma metodologia de análise das representações sociais". En: P. Guaresh y S. Jovchelovitch. *Textos em Representações Sociais*. Petrópolis: Vozes, p. 117-145.
- VILLAC, S., y Equipe de Coordenação Geral. 1983. *A Congregação das Missionárias de Jesus Crucificado no contexto da realidade brasileira e da Igreja do Brasil*. São Paulo: C.M.J.C.